



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ACUSE

ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: CGE/OIC-SF/071/2025
San Luis Potosí, S.L.P., marzo 06, 2025

Asunto: Notificación del Informe
Final y Conclusión de Auditoría

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS
PRESENTE

En relación con la orden de Auditoría de Desempeño No. **PAT/002/2025 con clave C-2**, que se encuentra contemplada en el **Programa Anual de Trabajo 2025**, ordenada con Oficio CGE/OIC-SF/009/2025 de fecha 13 de enero del 2025 y presentado el día 14 del mismo mes y año, y de conformidad con los artículos 113, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 3°. Fracción I, inciso d) 31 fracción XVI, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; artículo de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4°. Fracción V, inciso b) 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 1°. 7°. 8°. 9°. 10°. 55°. 56°. 57°. y 58°. del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órgano Auditores de la Contraloría General del Estado; 3° fracción i, inciso d), 12 fracciones I, II y XVII del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado; se adjunta el informe de la auditoría practicada al Estacionamiento Eje Vial dependiente de la Dirección Administrativa.

En el informe que se adjunta se presenta con detalle la observación determinada de la auditoría PAT/002/2025 con clave C-2, al Estacionamiento Eje Vial dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas.

En la Reunión de Preconfronta fue Solventada, por lo que el Informe no presenta ninguna Observación.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

C.P. FRANCISCO JAVIER VARELA JALOMO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

"2025, Año de la Innovación y Fortalecimiento Educativo"



c.c. p. Expediente/Minutario
CP'FJVJ/CP'YMO